

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 19 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a los interesados los acuerdos de iniciación de expedientes de reintegro, que no han podido ser notificados, de las subvenciones concedidas individuales en el sector de personas con discapacidad.*

Intentada la notificación del acto de acuerdo de iniciación de expedientes de reintegro, de los expedientes que no han podido ser notificados, de las subvenciones concedidas recaídas en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Luis Montoto, 87, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: José Antonio Vaquero López.  
Expediente: 742-14-00005161-13.  
Subvención: Individual personas con discapacidad.  
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de ayudas técnicas.

Beneficiaria: Eva María Luna Piñeiro.  
Expediente: 742-14-00002647-13.  
Subvención: Individual personas con discapacidad.  
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de ayudas técnicas.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 19 de julio de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.